

# TENDENCIAS EN EDUCACIÓN Y BRECHA REGIONAL. INDICADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO EN CANARIAS (1990-2014)

Josué Gutiérrez Barroso

Universidad de La Laguna

[jgutierb@ull.edu.es](mailto:jgutierb@ull.edu.es)

## RESUMEN

En este artículo se tratará de mostrar, de forma descriptiva y comparativa, la evolución del sistema educativo canario (tomando como referencia desde los años 90 hasta la actualidad), con el objetivo de ofrecer una panorámica de la educación en Canarias y su contribución al cambio social. Este análisis se realizará en comparación con la media nacional y los datos de Castilla y León y el País Vasco. Para ese objeto de estudio los indicadores analizados (recogidos por el Ministerio de Educación) han sido la cantidad de alumnos matriculados (según sexo y nacionalidad), la tasa de escolarización, la tasa de idoneidad, la tasa de abandono escolar, tasa de graduación, el gasto público en educación y el número de profesores existentes. Partiremos de la hipótesis de que en general los indicadores han mejorado en Canarias, si bien las diferencias respecto a otros territorios más desarrollados (Cataluña, País Vasco) y la media española han crecido. En principio, los resultados obtenidos confirman esta hipótesis, pero obviamente con matices al respecto.

**PALABRAS CLAVE:** indicadores educativos, desigualdades de oportunidades educativas, método comparativo.

## ABSTRACT

«Education's Trends and Regional Gap. Indicators of Educational System in the Canary Islands (1990-2014)». In this paper we will try to show, through comparative and descriptive analysis, the evolution of the Canary education system (taking as data from the 1990s to the present) with the aim of offering an overview of education in the Canary Islands and its contribution to social change. This analysis will be made in relation to the national average and the data of Castilla León and the Basque Country. For that, the indicators that have been used (collected by Ministry of Education) are the number of students (by sex and nationality), enrolment rate, eligibility rate, dropout rate, graduation rate, public expenditure on education and the number of teachers. We defend the hypothesis that in general the indicators have improved in the Canary Islands, although the differences with respect to other more developed territories (Catalonia, Basque Country) and the Spanish average have grown. The results obtained confirm this hypothesis, but obviously with nuances about it.

**KEYWORDS:** Educational indicators, Inequalities of Educational Opportunities, comparative method.



## INTRODUCCIÓN

A lo largo de los últimos 30 años se han producido cambios sociales, tecnológicos y políticos que han transformado profundamente el sistema educativo español en general y, por ende, el canario en particular. Tal es así que, desde los años 90, se han sufrido diversos vaivenes económicos que, sin duda, han colocado al sistema educativo en una posición crucial a la hora de afrontar los nuevos retos que se han ido planteando.

Y es que el análisis de los principales indicadores educativos ya ha sido realizado por otros autores (García, 1999; Cabrera, 2006; Cabrera y Afonso, 2002; Cabrera y Peña, 2009; Cabrera, 2013; Cabrera *et al.*, 2015). Sin embargo, nuestra propuesta pretende comparar un periodo mucho más largo de tiempo en lo que a los datos del sistema educativo se refiere, usando fuentes homogéneas y, a diferencia de lo que se ha hecho hasta ahora, añadiendo la posibilidad de comparar datos entre Comunidades Autónomas. Partiremos de la hipótesis de que aunque la situación del sistema educativo ha mejorado en Canarias desde los años 90 hasta hoy, esa mejora no ha reducido las diferencias entre las regiones españolas más ricas y más pobres.

Es por ello que, en este artículo, intentaremos ofrecer una imagen longitudinal de los principales indicadores del sistema educativo de Canarias en los últimos 25 años, esto es, desde los años 90 hasta la actualidad. Además, para valorar cómo ha evolucionado este sistema educativo, compararemos los datos de Canarias con los de otras Comunidades Autónomas, teniendo así unos referentes concretos con los que establecer diferencias objetivas a lo largo del periodo estudiado. Dado que el objetivo del presente artículo es ofrecer una panorámica de la educación en Canarias y su contribución al cambio social, el estudio que se presenta es de tipo comparativo y descriptivo, pues presentaremos el estado del sistema educativo de Canarias con respeto al conjunto de España a lo largo del periodo temporal propuesto.

## METODOLOGÍA

El método comparativo será el utilizado en este artículo. La elección de dicha metodología se debe a que «comparamos para situar, para aprender de las experiencias de otros, para tener términos de parangón, para explicar mejor (...) pero el motivo principal es el control» (Sartori, 1999: 32). Así, si logramos controlar las similitudes entre las diferentes Comunidades Autónomas en términos educativos, podremos determinar cómo y dónde se producen las divergencias y así establecer una posible casuística a las mismas.

En este sentido la comparación realizada será, siguiendo a Llamazares, de tipo sincrónico y diacrónico (Llamazares, 1995: 286). Sincrónicas en el sentido de que comparemos datos en un mismo instante temporal (datos educativos de las Comunidades Autónomas para cada año) y diacrónicos en el sentido de que analizaremos datos de dichas regiones en diferentes momentos temporales.

Las principales fuentes de datos utilizadas para realizar esta investigación son secundarias. De esta forma, se han empleado primordialmente los datos ofrecidos por



el Ministerio de Educación, homogéneos para todas las Comunidades Autónomas. Cabe destacar que, a pesar de que, como se comentó en la introducción, primará el hecho de estudiar de forma longitudinal indicadores educativos desde el año 1990, en algunos indicadores no es posible dado que no se han encontrado datos de esa fecha sino posteriores. Además, se han empleado, para comentar los datos, otros estudios del Gobierno de Canarias y de autores de reconocido prestigio.

Los indicadores que se han considerado para esta investigación son el tamaño de la población educativa, los resultados educativos y la evolución de indicadores educativos como el gasto público y la ratio de profesorado.

Se han escogido, para comparar los datos de Canarias, los indicadores de la media de España, Castilla y León y el País Vasco. La razón de elegir estas Comunidades Autónomas como elementos comparativos viene dada, en primer lugar, porque tienen tamaños poblacionales escolares y demográficos similares, lo cual facilita la comparabilidad de territorios. En segundo lugar, se eligieron ambas Comunidades Autónomas porque pueden representar tanto altos niveles de desarrollo educativo (País Vasco) como el extremo contrario (Castilla y León). Ello, además de la media de los indicadores para el conjunto de España, nos mostrará una imagen fidedigna de la evolución del sistema educativo en Canarias respecto a otras regiones y al ámbito nacional.

Para matizar aún más estas diferencias entre Comunidades Autónomas, es necesario analizar detenidamente el cuadro 1. Tal y como se observa en el mismo, al comparar las Comunidades Autónomas propuestas conseguimos visibilizar las diferencias interterritoriales. De esta forma, cabe destacar que no entraremos en las diferencias intraterritoriales, pues tienen que ver con otro tipo de desigualdades (origen social, étnica, etc.), tal y como explica Fernández Enguita (1997: 107) que existen en España.

CUADRO 1. COMPARATIVA DEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA DE CANARIAS, CASTILLA Y LEÓN Y PAÍS VASCO

INDICADOR	ESPAÑA	CANARIAS	CASTILLA Y LEÓN	PAÍS VASCO
Número de habitantes (INE, 2016d)	46.438.422	2.133.667	2.454.870	2.162.626
Superficie (km <sup>2</sup> ) (INE, 2016d)	505.990	7.447	94.224	7.234
Densidad de población (INE, 2016d)	91,78	286,51	26,05	298,95
Crecimiento de la población por cada mil habitantes (INE, 2016)	-0,24	3,54	-9,42	-1,14
Tasa de dependencia (INE, 2016)	53,45	43,56	59,52	58,41
Índice de envejecimiento (INE, 2016)	116,42	101,74	187,55	143,50
Tasa de Actividad (INE, 2016b)	59,28	61,21	55,46	57,42
Tasa de Empleo (INE, 2016b)	48,07	45,28	47,74	50,07
Tasa de Paro (INE, 2016b)	18,91	26,01	13,91	12,80
PIB en miles de € (INE, 2015d)	1.081.190.000	42.316.697	54.057.049	65.923.550
PIB per cápita en miles de € (INE, 2015d)	23,28	19,83	22,02	30,48

Diversas fuentes. Elaboración propia.



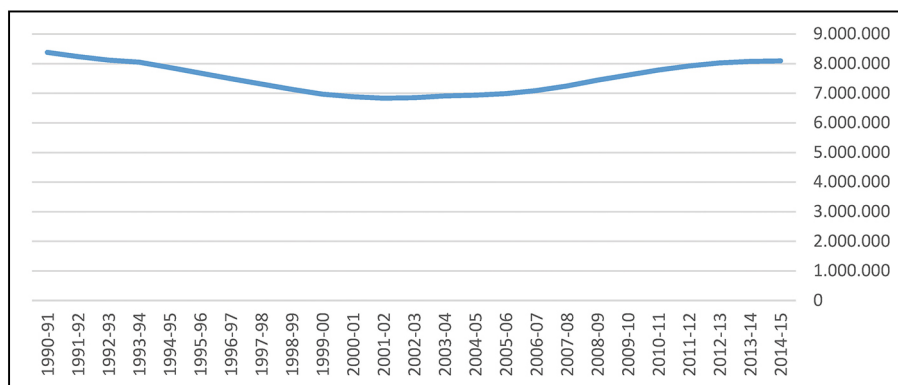
De esta forma, se puede advertir que, en lo referido a número de habitantes, tanto Canarias como Castilla y León y País Vasco tienen un tamaño poblacional similar, si bien Castilla y León es la más poblada. Sin embargo, ésta última es la que tiene una menor densidad demográfica (26 habitantes/ km<sup>2</sup>), superada ampliamente por Canarias (286) y País Vasco (298). Además, en cuanto al crecimiento poblacional, la única que crece es Canarias, mientras Castilla y León decrece en mayor medida que el País Vasco. En lo referido a la tasa de dependencia, la que posee una tasa menor es Canarias, seguida del País Vasco y Castilla y León. Lo mismo ocurre respecto al índice de envejecimiento, mayor en Castilla y León (187), algo menor en el País Vasco (143) y muy por debajo Canarias (101).

De esta forma, a nivel demográfico, se observa que Castilla y León es la más poblada, pero también la que tiene un mayor crecimiento negativo, la que posee una menor densidad demográfica, la más envejecida y en la que más población dependiente habita. En términos demográficos, por tanto, Canarias y País Vasco difieren bastante de Castilla y León, pues las dos primeras tienen semejanzas importantes en cuanto a densidad demográfica y tamaño poblacional, entre otras cuestiones.

Al analizar indicadores relativos al mercado laboral, se puede advertir que la tasa de población activa de las tres Comunidades Autónomas es similar, si bien Canarias es la que tiene una población activa superior a la media española y al resto de Comunidades analizadas. Sin embargo, sí que existen enormes divergencias en lo referido a las tasas de empleo y las tasas de paro. Respecto a la de empleo, Canarias es la que tiene la tasa menor, mientras que Castilla y León tiene unos valores en torno a la media nacional y País Vasco es la que tiene una tasa de empleo más alta. Al contrario ocurre respecto a las tasas de paro: Canarias tiene más del doble de población desempleada que Castilla y León y el País Vasco. Por último, respecto al PIB (Producto Interior Bruto) por habitante, la Comunidad vasca tiene los valores más elevados, seguido por Castilla y León (situada en la media nacional) y Canarias, que tiene un PIB menor que el resto de Comunidades. Por tanto, observamos que Canarias, en términos económicos y laborales, está en peor situación que el resto de Comunidades Autónomas.

Por tanto, en términos comparativos, las tres Comunidades Autónomas analizadas tienen una población similar, en torno a los dos millones de habitantes. Canarias, a pesar de tener unos indicadores demográficos que indican una mayor densidad y un menor envejecimiento que Castilla y León y País Vasco, económicamente está bastante atrasada respecto al empleo y a la riqueza por habitante. Estas cuestiones, como se verá más adelante, producirán bastantes divergencias en los indicadores de educación de estas Comunidades Autónomas, todo ello a pesar de tener una población total y una población escolar similar en cuanto a número. Por tanto, el uso del método comparativo en este caso tiene una gran relevancia a la hora de explicar las diferencias en los indicadores educativos de dichas regiones.





Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2015).

Gráfico 1. Número de alumnos matriculados en enseñanzas generales no universitarias. Totales por curso académico. España.

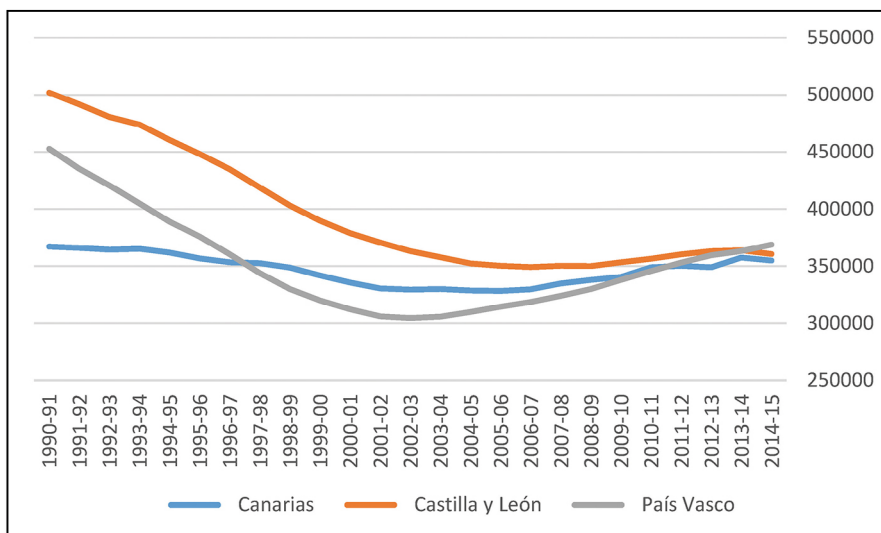
## ALUMNADO MATRICULADO

Tal y como se expone en el gráfico 1, en cuanto al número de matriculados en las enseñanzas generales en España, se observa que la población escolar al inicio del periodo analizado (1990) es prácticamente similar a la del final del periodo (2015). Sin embargo, hubo un fuerte descenso desde 1990 hasta el año 2002, para después incrementarse hasta llegar, en 2015, a valores cercanos a los del inicio del periodo. Esta recuperación puede venir dada por factores demográficos (el aumento de la inmigración extranjera y el incremento de nacimientos), además de por otros factores como el freno de la salida temprana al mercado laboral por la crisis de la construcción.

Al analizar el alumnado matriculado por Comunidades Autónomas (gráfico 2), se observan profundas diferencias en el inicio del periodo analizado, si bien en el curso 2014-2015 las diferencias apenas son perceptibles.

De esta forma, en 1990, la Comunidad Autónoma (de las que hemos analizado) que más alumnado tenía matriculado era Castilla y León, seguida de País Vasco y, en último lugar, Canarias. A partir de esa fecha, se produjo una fuerte caída hasta 2004, año en el que las tres Comunidades estudiadas comenzaron a aumentar su población escolar. El caso de Canarias es el más estable, pues los números son similares al inicio y al final del periodo analizado, ya que el descenso de población escolar de Castilla y León es algo más pronunciado que para el caso de Canarias. Al final del periodo analizado (2015), el País Vasco se sitúa en primera posición respecto al número de escolares matriculados, seguido de Castilla y León y Canarias, si bien las diferencias son muy pequeñas si lo contrastamos con las existentes en 1990. Llama poderosamente la atención la estabilidad de Canarias respecto a Castilla y





Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2015).

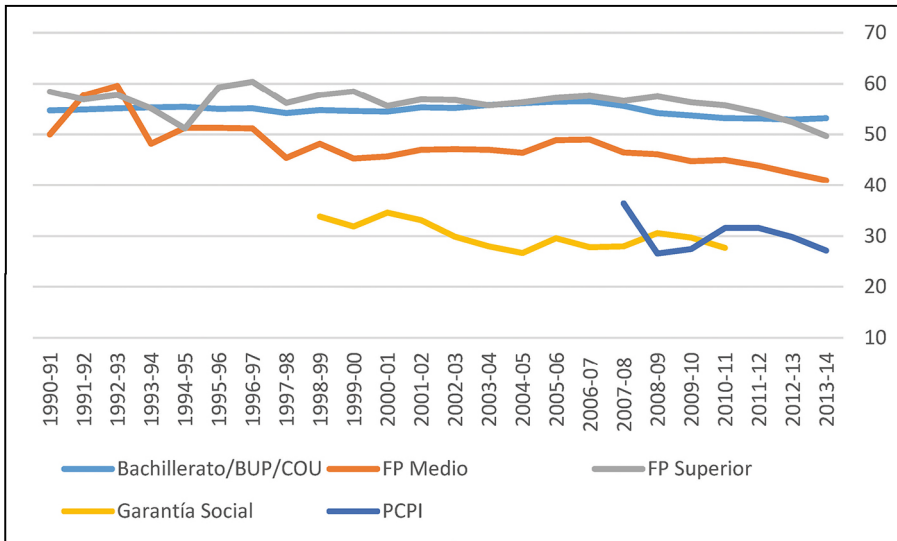
Gráfico 2. Número de alumnos matriculados en enseñanzas generales no universitarias. Totales por curso académico. Canarias, Castilla y León y País Vasco.

León, quizás influenciado por el aumento de la población del archipiélago y, por el contrario, el descenso progresivo de población de la Comunidad castellanoleonesa.

Es interesante observar cómo se estructura, desde una perspectiva de género, la población matriculada en los diferentes niveles, pero esta vez analizando sólo la Comunidad Autónoma canaria. Respecto a los niveles de educación infantil, primaria y secundaria (gráfico 3), se observa que el porcentaje de mujeres es muy similar al de hombres, si bien en los tres niveles educativos las mujeres se sitúan entre un 48 y un 50% en todo el periodo analizado. Por tanto, en cierta forma existe paridad de género en el sentido de que es representativo de la población general, esto es, porcentajes similares de hombres y mujeres. Respecto a los datos de la educación secundaria obligatoria de 1992 hasta 1997, es una anomalía que viene dada por la inclusión de la población de EGB en los niveles de la ESO, por lo que carece de importancia tanto por el porcentaje (56% de mujeres en 1992) como por el hecho de que es el resultado «temporal» de transición de políticas educativas.

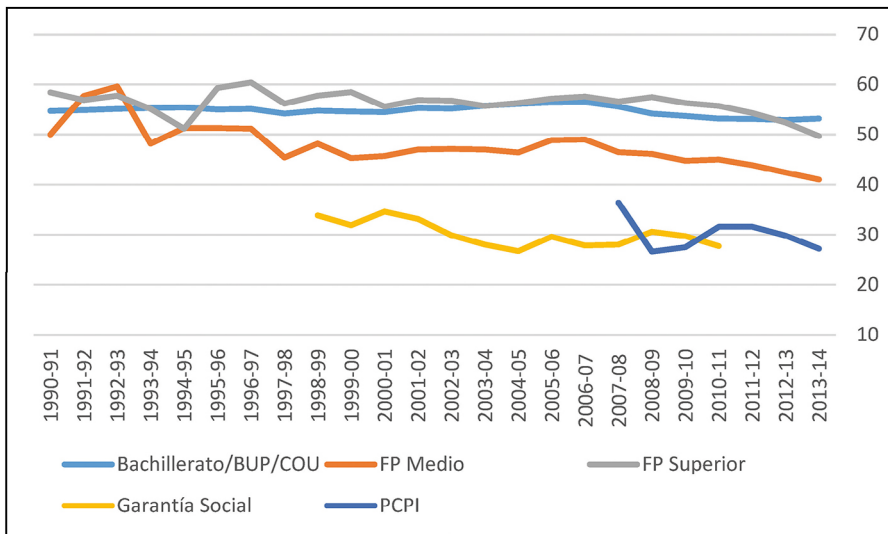
A diferencia de los niveles de infantil, primaria y secundaria obligatoria, respecto a los niveles postobligatorios sí que existen diferencias entre alumnado masculino y femenino (gráfico 4). De esta forma, se observa que, respecto al bachillerato/BUP/COU y la formación profesional de grado superior, la mayor parte del alumnado es de género femenino, si bien el alumnado de bachillerato es, en todo el periodo analizado, más estable que el de formación profesional de grado superior.

Sin embargo, al analizar el resto de niveles los porcentajes se invierten. Respecto a FP medio, el porcentaje de mujeres no hace más que disminuir desde



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2015).

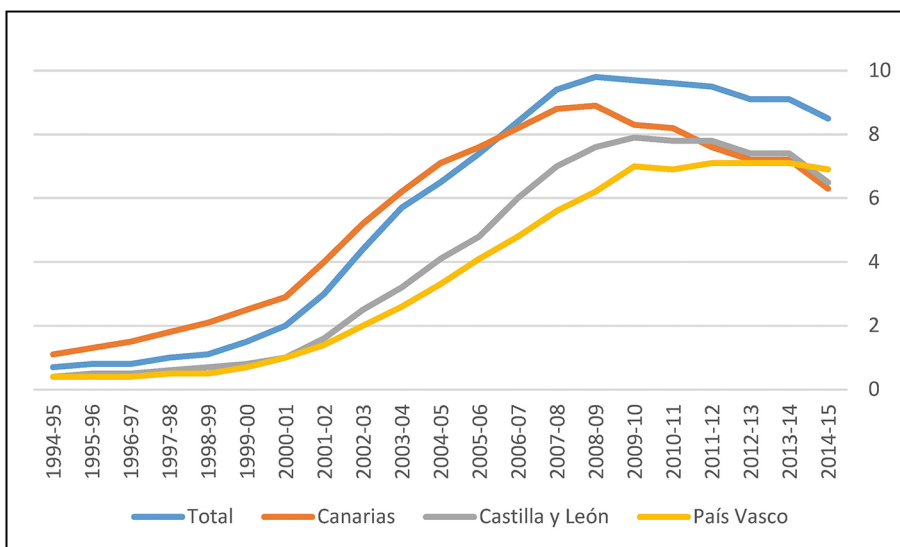
Gráfico 3. Mujeres matriculadas en niveles de educación infantil, primaria y ESO. Canarias (%).



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2015).

Gráfico 4. Mujeres matriculadas en niveles posobligatorios. Canarias (%).

el año 1995, pasando de un 50% de mujeres en este nivel formativo a un 40% en 2015. Las mujeres también son minoría en los programas de garantía social y PCPI. En estos niveles sí que hay una profunda descompensación entre hombres y



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2015).

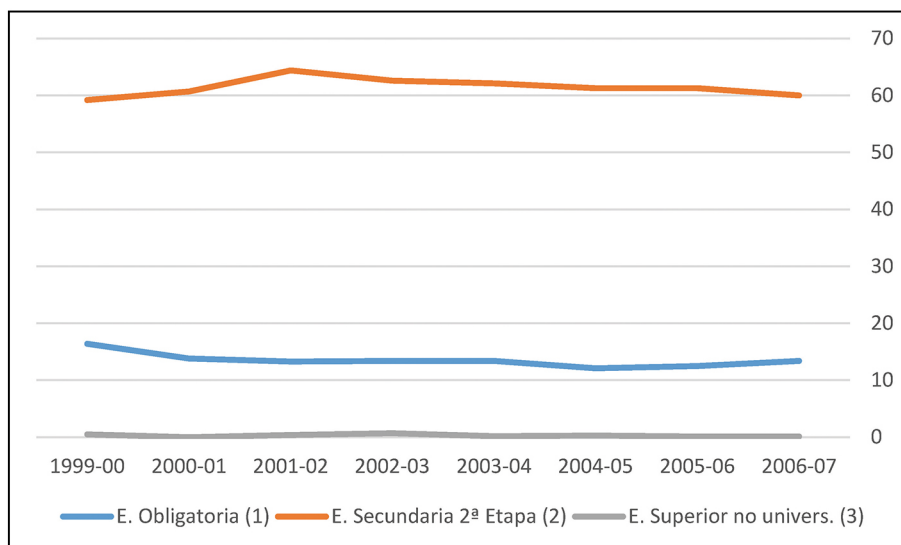
Gráfico 5. Alumnado extranjero respecto al total del alumnado en enseñanzas de régimen general. Total España, Canarias, Castilla y León y País Vasco (%).

mujeres, pues las mujeres se mueven en torno a un 30% en estos niveles formativos, lo cual significa que los hombres son un 70% en ambos tipos de formación. Ello está relacionado con el aumento en enseñanzas postobligatorias de las mujeres y en un mayor éxito escolar del género femenino, símbolo éste del éxito de las reformas escolares destinadas a fomentar una igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (Fernández Enguita, 1997: 113).

Comparando la población escolar de origen extranjero también se aprecian ciertas diferencias entre regiones (gráfico 5). A principios de los años 90 la población extranjera escolarizada en España era muy baja, pues en todas las Comunidades Autónomas analizadas (así como en general para España) el porcentaje es inferior al 2% de la población total escolarizada. Sin embargo, a partir de 1999 se produjo un fuerte incremento de alumnado extranjero, hasta llegar a casi un 10% en España, para posteriormente descender hasta poco más de un 8%. Este descenso quizás viene dado por el retorno de los inmigrantes a sus países de origen por la crisis económica de España y, paralelamente, a la ralentización de la inmigración por la pérdida de bonanza económica de España (Lacuesta y Puente, 2010).

Respecto a Canarias, en 1994 era la Comunidad Autónoma (de las tres analizadas) que más alumnado extranjero tenía, seguida de Castilla y León y el País Vasco. Esta superioridad de Canarias se mantuvo hasta el año 2011, cuando el porcentaje de alumnado extranjero es mayor en Castilla y León, siendo en 2015 superado por el País Vasco.





- 1) Incluye: educación secundaria obligatoria y educación especial.
  - 2) Incluye: bachillerato (presencial y a distancia), ciclos formativos grado medio de FP (presencial y a distancia) y de artes plásticas y diseño, EE. deportivas grado medio, FP I, FP II, programas de cualificación profesional inicial y programas de garantía social.
  - 3) Incluye: ciclos formativos grado superior de FP (presencial y a distancia) y de artes plásticas y diseño, EE. deportivas grado superior y estudios superiores de enseñanzas artísticas (artes plásticas y diseño, música, danza y arte dramático).
- Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2015).

Gráfico 6. Tasas netas de escolarización a los 17 años. Canarias. 1999-2007 (%).

Son relevantes estos datos, pues cabría esperar que el alumnado extranjero fuera mayor en Canarias que en Castilla y León, por ejemplo. Ello indica que el impacto de población extranjera infantil es actualmente mayor en otras Comunidades Autónomas que en Canarias, quizás debido no a un aumento de la población matriculada extranjera en Castilla y León o el País Vasco sino a la disminución del número de matriculados global. Estos datos descartan la idea de que el impacto de la inmigración en la escuela es mayor en las Islas que en otras Comunidades Autónomas.

## TASAS DE ESCOLARIZACIÓN

En este artículo entenderemos como tasa bruta de escolarización la «relación porcentual que existe entre el número total de alumnos y alumnas de cualquier edad escolarizados en un nivel educativo determinado y la población del grupo de edad teórico típico para estar en ese nivel» (García, 1999: 84). Tal y como se observa en el gráfico 6, se ha tomado como referencia la tasa a los 17 años por varias razones. En primer lugar, porque es el momento previo a la mayoría de edad legal en España. Por otro lado, permite conocer con más certeza el porcentaje de personas que no



han acabado la educación secundaria y que, dado que tienen 17 años, tendrán que abandonar el sistema de enseñanza general de la educación secundaria obligatoria. Además, se presentan los resultados en dos gráficos, dado que de 1999 a 2006 se aplicó una metodología de obtención de datos y a partir de 2007 otra metodología diferente.

Respecto al periodo 1999-2007, se observa que, de media, un 60% se encuentra estudiando la educación secundaria obligatoria de segunda etapa, la etapa que podríamos considerar normal (según la normativa existente) a esa edad. Sin embargo, algo más de un 10% se encuentra estudiando la educación obligatoria, dato que se mantiene estable a lo largo del periodo analizado, si bien en 1999 era mayor el porcentaje que al final del periodo (2007). Por otro lado, la tasa de escolarización en FP superior es muy baja, lo cual viene dado porque en ellos hay una minoría de la población total matriculada.

Sin embargo, como ya destacaba García (1999: 87), a pesar de que en Canarias ha aumentado la tasa de escolarización de la población de 16 y 17 años producto de la gran inversión en infraestructura y profesorado desde los 70 hasta hoy (Cabrera, 2006: 268), esta Comunidad Autónoma «se sitúa por ese intervalo de edad por debajo de la media estatal» (García, 1999: 87).

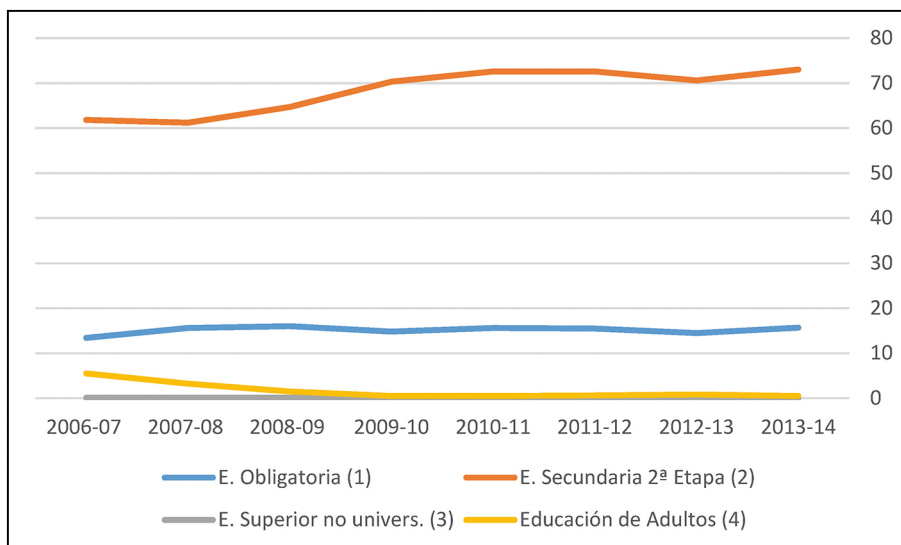
Respecto al periodo 2006-2014 (gráfico 7), la tasa de escolarización en la educación secundaria de segunda etapa se ha incrementado casi un 10%, cuestión que puede venir dada por la crisis económica y la escasa posibilidad de dejar los estudios para trabajar en sectores como la construcción o el comercio.

La educación secundaria obligatoria se mantiene estable, si bien aumenta algunos puntos de 2006 a 2014. A la inversa ocurre con la educación para adultos, la cual desciende de 2006 hasta 2014, cuestión que puede venir relacionada con el aumento de la población escolarizada en la educación secundaria obligatoria a los 17 años.

## TASAS DE IDONEIDAD

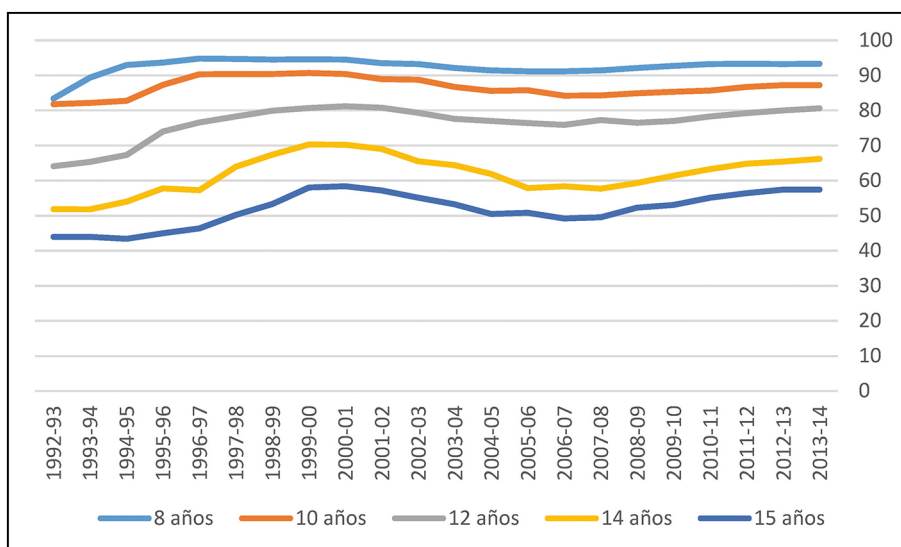
En el gráfico 8 se incluyen las tasas de idoneidad a las diferentes edades de 1992 a 2014 en Canarias, entendiendo como tasa de idoneidad «el porcentaje de alumnos en el tramo de la escolaridad obligatoria que están matriculados en el curso que les corresponde por su edad, y por tanto no han repetido curso alguno» (Cabrera y Peña, 2009: 116). Este indicador se calcula en las edades teóricas correspondientes a distintas etapas del periodo escolar obligatorio: 8 y 10 (educación primaria) y 12, 14 y 15 (educación secundaria obligatoria), basándonos en Cabrera y Peña (2009: 116).

Como se puede apreciar, la tasa de idoneidad con 8 años es muy alta en todo el periodo, creciendo en 1995 y manteniéndose en valores superiores al 90% todo el intervalo temporal analizado. Es lógico que sea muy alta puesto que a esa edad se suele repetir curso en muy pocas ocasiones. Sin embargo, algo más baja está la tasa de idoneidad con 10 años, que crece hasta 1997, para después mantenerse y descender en 2007, teniendo un crecimiento a partir de esa fecha. Ambas tasas de idoneidad, de 8 y 10 años, se puede decir que se mantienen elevadas y relativamente estables en el periodo analizado.



- 1) Incluye: educación secundaria obligatoria y educación especial.
  - 2) Incluye: bachilleratos, C.F. grado medio de FP y de artes plásticas y diseño, EE. deportivas grado medio, EE. profesionales de música y danza, E. de idiomas nivel avanzado, programas de cualificación profesional inicial y programas de garantía social.
  - 3) Incluye: ciclos formativos grado superior de FP y de artes plásticas y diseño, EE. deportivas grado superior y EE. artísticas grado superior.
  - 4) Incluye: EE. iniciales de adultos y secundaria para personas adultas.
- Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2015).

Gráfico 7. Tasas netas de escolarización a los 17 años. Canarias. 2006-2014 (%).



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2015).

Gráfico 8. Tasas de Idoneidad a diferentes edades. Canarias. 1992-2014 (%).



Por su parte, la tasa de idoneidad con 12 años sufre más variación: pasa de algo más de un 80% en 1993 a un 80% en 2014, si bien se produjo una fuerte subida de 1995 al año 2000. La tasa de idoneidad con 14 años tuvo un elevado incremento hasta el año 2000 para después descender bruscamente (de un 70% en el año 2000 hasta menos de un 60% en 2006) y volver a subir paulatinamente hasta 2014. Por último, la tasa de idoneidad con 15 años tiene un comportamiento similar que la de 14 años, pero con valores algo más bajos (en 2014 sólo algo menos de un 60% del alumnado no repite curso).

En general, en todas las tasas de idoneidad crecen en 2014 respecto a los valores de 1993, si bien el pico más alto se produjo al principio de la década de los 2000, habiendo un periodo de descenso hasta 2007 y un posterior remonte a partir de esa fecha.

Además de los datos anteriores, y a pesar de que no se muestren gráficos al respecto, algunos estudios señalan que las tasas de idoneidad femeninas son superiores a las masculinas en todas las edades (Cabrera y Peña, 2009: 117), cuestión relacionada con la idea descrita en párrafos anteriores relacionada con un mayor éxito escolar femenino.

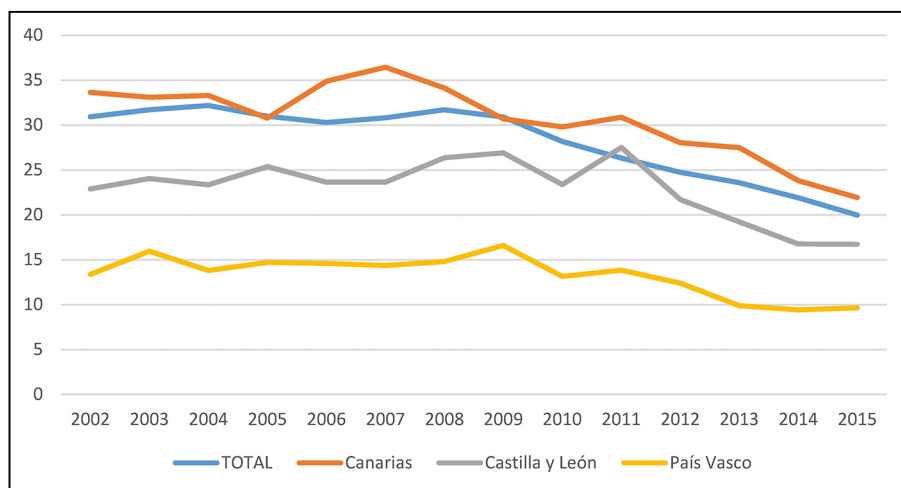
## ABANDONO ESCOLAR

Según la teoría económica del capital humano (Schultz, 1983), «la educación mejora la productividad de los trabajadores, gracias a los conocimientos adquiridos en el sistema educativo» (Martínez, 2015: 94). Por tanto, esa productividad se verá mermada en el caso de que no termine las etapas escolares pertinentes. Esto provoca que el abandono escolar temprano sea una de las consecuencias negativas con más impacto en la sociedad. Éste puede afectar a una persona a lo largo de toda su trayectoria vital y es posible que venga dado, además de por cuestiones de falta de rendimiento educativo, por numerosas variables familiares y sociales (Cabrera y Martínez, 2005). El objetivo de este apartado es analizar territorialmente el fracaso escolar, así como sus consecuencias en los itinerarios de vida.

Definiremos que una persona sufre abandono educativo temprano cuando no llegue a obtener al menos la educación secundaria superior (bachillerato, FP medio, CFGM) y que no se encuentre cursando estudios, reglados o no reglados (Martínez, 2015: 97).

El gráfico 9 muestra la comparativa regional respecto al abandono escolar temprano, pero para la población de 18 a 24 años. A nivel nacional, la tasa de abandono escolar temprano (entendido éste como el porcentaje de la población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de enseñanza secundaria 2.ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación) ha ido paulatinamente descendiendo desde el año 2002 hasta el año 2015, si bien hubo un leve repunte en el año 2008. Además, podemos decir que en las tres Comunidades Autónomas analizadas, el comportamiento, si bien varía algo, tiene un denominador común: en 2015 la tasa es menor que al principio del periodo. Ello nos lleva a reflexionar que en todas las Comunidades Autónomas analizadas se ha conseguido atajar el abandono escolar





Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2015).

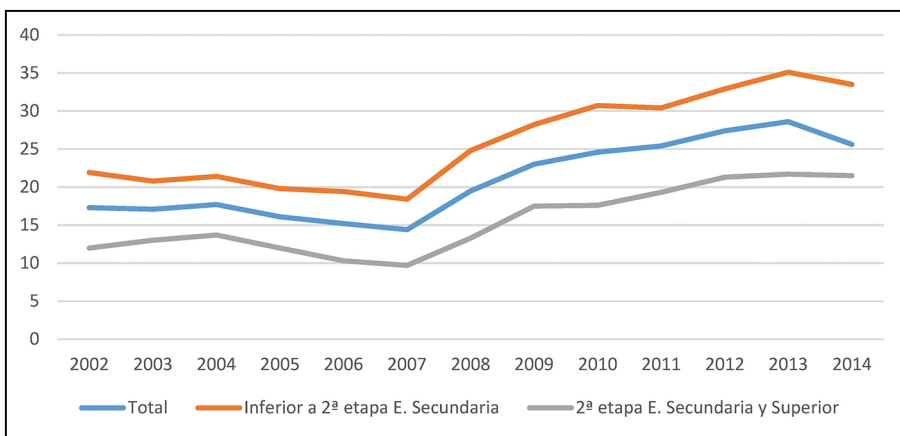
Gráfico 9. Tasas de abandono temprano de la educación-formación. Total España, Canarias, Castilla y León y País Vasco. 2002-2014 (% respecto al total de 18 a 24 años).

temprano a lo largo de los últimos 15 años, lo cual indica cierta convergencia entre Comunidades al menos en este indicador clave.

El País Vasco es el que menor tasa media de abandono escolar temprano tiene, pues en 2015 es inferior a un 10%. Sin duda, es la tasa más estable de las analizadas, pues sólo varía entre un 15% y un 10%. Castilla y León, por su parte, comienza el periodo con algo menos de un 25% para acabarlo con una tasa, en 2015, de algo más de un 15%. Destaca el pico de abandono escolar de 2011, pues superó ampliamente el 25%.

Por último, Canarias tiene una tasa media de abandono escolar temprano por encima de la media nacional en el periodo analizado. El punto donde tuvo una tasa más alta fue en 2007, donde superó el 35% del total de población escolar de 18 a 24 años. Además, si bien la tasa ha descendido en términos generales de 2002 hasta 2015, sigue situándose por encima de la media nacional. Esta afirmación también ha sido alcanzada por otros autores como Cabrera *et al.* (2015: 13), que llega a la conclusión de que el abandono educativo temprano se diferencia por regiones: «Mientras unas, las del Norte, principalmente Navarra y País Vasco, más Madrid y Cataluña, se acercan a los valores medios europeos o los superan (objetivos de Europa 2020), otras, las del Sur, más los dos Archipiélagos, quedan notablemente alejadas de la evolución media de España para cualquier indicador educativo, social y/o económico que se considere» (Cabrera, 2013). Este fenómeno no es nuevo, pues ya en 2002 Cabrera y Afonso (2002: 33) destacaban que en conjunto «es innegable que el fracaso escolar en Canarias es suficientemente significativo como para ocupar un lugar prioritario en la determinación de los principales problemas de la educación en Canarias».





Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2015).

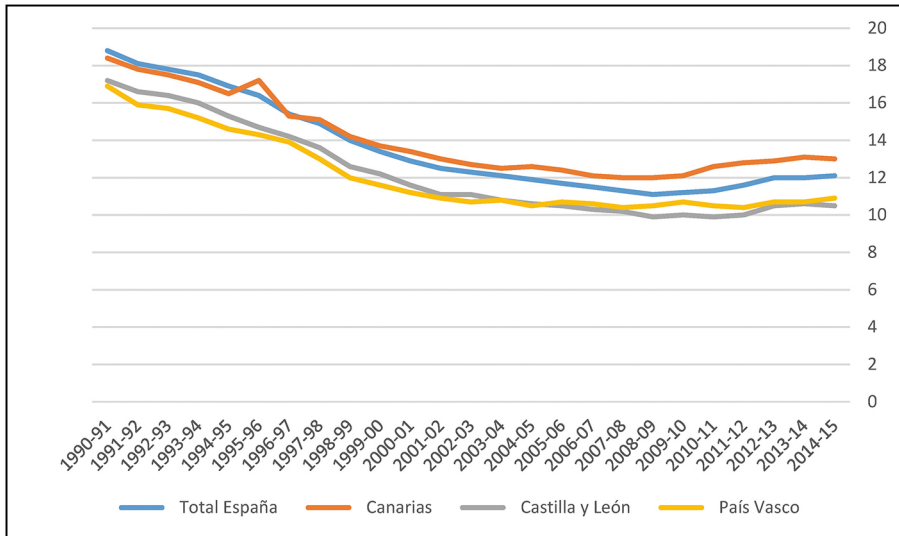
Gráfico 10. Población de 15-29 años que ni estudia ni trabaja por nivel de formación. 2002-2014. Canarias (%).

Un concepto relacionado con el abandono escolar es la tasa bruta de graduación. Ésta se define como la relación entre el número de alumnos que se gradúa en cada nivel educativo y la población total con edad teórica de finalización de dicha enseñanza. Es decir, «el porcentaje de personas que terminan con éxito los estudios con relación al conjunto de población con edad de último curso de dichos estudios» (Cabrera y Peña, 2009: 121). Además, estas variables «reflejan tanto componentes de éxito del sistema educativo como expectativas y motivaciones de continuar o no la enseñanza posterior» (Cabrera y Peña, 2009: 121).

García (1999) analiza pormenorizadamente la evolución del 86 al 96 de la tasa de graduación en Canarias respecto al Estado, llegando a la conclusión general de que si bien las tasas de graduación en Canarias mejoraron en ese periodo, siguen siendo inferiores a la media nacional. Ya en 2005 y 2006 Cabrera y Peña llegaron a la misma conclusión (2009: 21). Canarias, por tanto, se sitúa en las últimas posiciones de España en cuanto a la tasa de graduación en enseñanza secundaria postobligatoria (COU y bachillerato).

Como se dijo anteriormente, el fracaso escolar puede afectar enormemente a los itinerarios de vida de los jóvenes. Casal *et al.* (2007) distinguen diferentes itinerarios formativos de los jóvenes, situando en último lugar el de tipo errático o de bloqueo. Éste se caracteriza por situarse muchos años fuera de los circuitos educativos y laborales, normalmente con un perfil de haber sufrido fracaso escolar temprano.

En el gráfico 10 observamos el porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años que ni estudia ni trabaja por nivel de formación. En general, observamos que este porcentaje descendió del año 2002 hasta el año 2007, ascendiendo a partir de esta fecha hasta alcanzar un 25,6% de los jóvenes de Canarias en 2014. El comportamiento del porcentaje es similar entre los jóvenes que ni estudian ni trabajan que tienen un nivel de estudios inferior a 2.ª etapa y los que tienen como mínimo la 2.ª etapa, si



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2015).

Gráfico 11. Número medio de alumnos por profesor en enseñanzas de régimen general. 1990-2015. España, Canarias, País Vasco y Castilla y León (%).

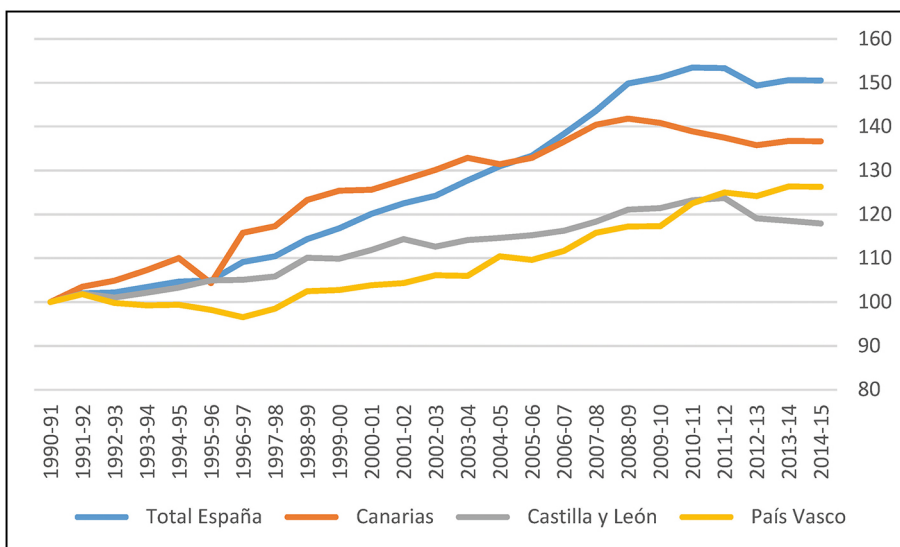
bien el porcentaje de los primeros es bastante superior al de los segundos en todo el periodo analizado. Así, en 2014 los que no han completado la segunda etapa de educación secundaria tienen casi un 30% de jóvenes que ni trabajan ni estudian, alcanzando algo más del 20% los que como mínimo tienen dicho nivel.

Por tanto, claro está que es menos probable encontrarse un joven que ni estudie ni trabaje cuanto más nivel formativo se tenga. He aquí el papel clave del fracaso escolar: empuja a las personas a un mayor aislamiento educativo y laboral. Como señala Martínez, «en esta crisis, a diferencia de lo ocurrido en otros momentos, el nivel de estudios protege más contra el paro» (Martínez, 2015: 106). Además, dado que, como se ha demostrado en párrafos anteriores, el abandono escolar temprano es mayor en Canarias que en España, la situación se torna aún más dramática en el archipiélago para ese colectivo de población.

## EVOLUCIÓN DEL PROFESORADO

La evolución del profesorado también es un buen indicador que refleja la realidad del sistema educativo y su transformación a lo largo del tiempo.

En cuanto al número medio de alumnos por profesor o ratio (calculado como el cociente entre las cifras totales de alumnado y de profesorado de las enseñanzas de régimen general, expuesto en el gráfico 11), a nivel nacional, y para todas las Comunidades Autónomas, la ratio ha descendido de 1990 hasta el año 2015, si bien fue más baja en 2009 a nivel nacional.



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2015).

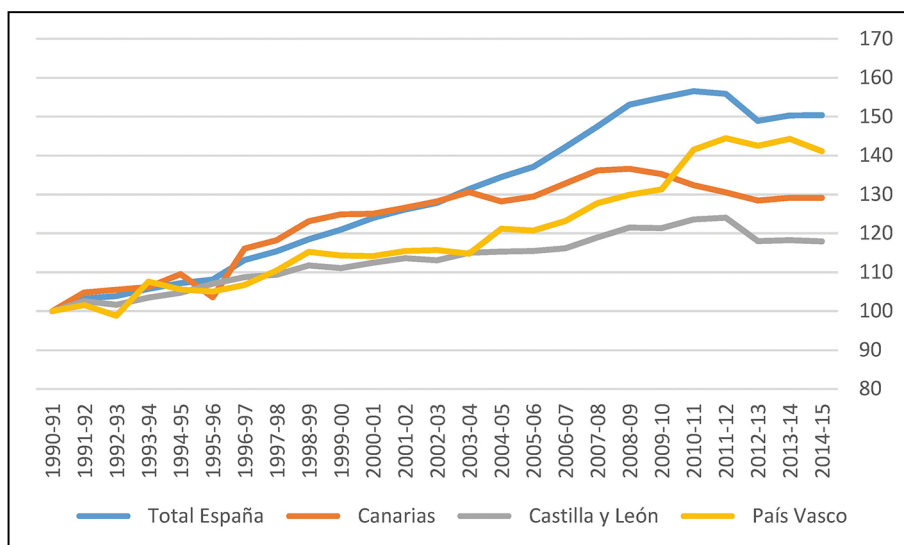
Gráfico 12. Índice de variación del profesorado. Total de centros. 1990-2015. (Curso 90-91=100). Total España, Canarias, País Vasco y Castilla y León.

El País Vasco y Castilla y León tienen valores similares a lo largo de todo el periodo y se mueven en valores ligeramente inferiores a la media nacional, es decir, una ratio menor es un indicador de calidad educativa. Sin embargo, en Canarias los valores están por debajo de la media hasta el año 1995, siendo a partir de esa fecha superiores a la media nacional. Cabe destacar que lejos de acercarse a la media nacional, a partir de 2003 el número medio de alumnos por profesores cada vez es mayor respecto a la media nacional.

Esa escasez de contratación de profesorado también se observa al analizar la variación del mismo desde 1990 hasta el 2015 (gráfico 12), donde se expone el índice de variación del profesorado tomando como base 100 el curso 1990-1991. Así, a nivel nacional la variación ha sido muy elevada, indicando ello que el crecimiento de contratación del profesorado en España ha aumentado considerablemente en el periodo analizado. Castilla y León y el País Vasco han sufrido bastante menos variación que Canarias y la media nacional, quizás por un mejor ajuste a la demanda de alumnos (incluso Castilla y León desciende desde 2011 en adelante).

Canarias, por su parte, ha tenido también un crecimiento inferior a la media nacional pero superior a las otras dos Comunidades Autónomas analizadas. El pico de crecimiento fue en 2009, decreciendo a partir de esa fecha quizás porque disminuye la contratación del profesorado debido a la crisis económica. Esto indica que la situación de partida de Castilla y León y País Vasco era mejor que la de Canarias, por lo que ha sido necesaria una mayor inversión en profesorado en esta última región respecto al resto. Además, ese descenso producido a partir de 2011 no





Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2015).

Gráfico 13. Índice de variación del profesorado. Centros públicos. 1990-2015. (Curso 90-91=100). Total España, Canarias, País Vasco y Castilla y León.

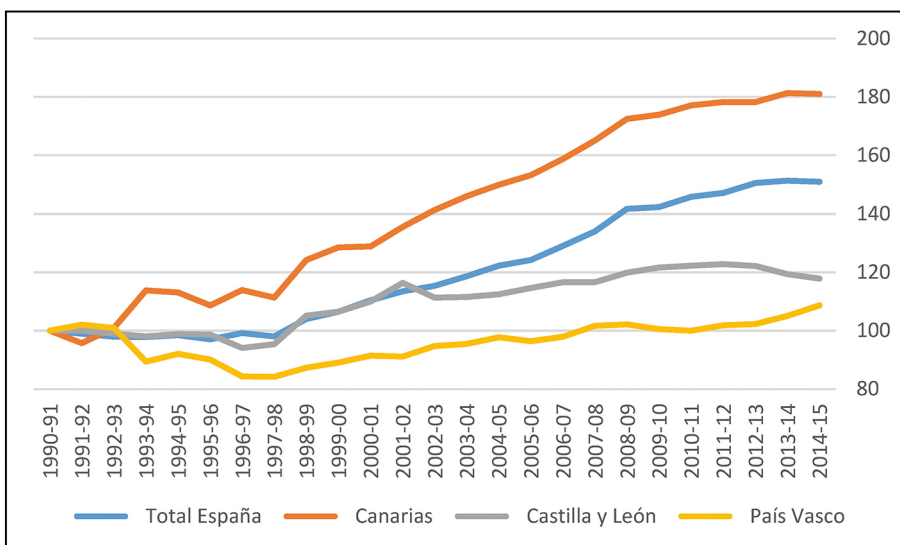
significa lo mismo para Canarias que para Castilla y León, dado que en esta última Comunidad Autónoma la población escolar ha sufrido un fuerte descenso (como vimos en el gráfico 2), con lo cual es coherente que descienda el profesorado; no así en Canarias, donde la población escolar se ha mantenido relativamente constante.

La variación del profesorado de centros públicos y privados sí que tiene enormes diferencias. En el sector público (gráfico 13), Canarias ha crecido de un índice 100 en 1990 hasta un índice de 130 en 2015 en lo que se refiere a la contratación de profesorado para centros públicos. La contratación ha sido inferior a la de Canarias en los centros públicos de Castilla y León, pero superior en el País Vasco.

Si comparamos estos datos con los de los centros privados (presentes en el gráfico 14), observamos que Canarias, además de que no desciende en el periodo analizado, alberga el mayor crecimiento de contratación de profesorado respecto a las Comunidades Autónomas analizadas. Así, pasa de un índice 100 en 1990 a un índice de 180 en 2015, significando ello que casi se ha duplicado el profesorado en el periodo analizado en Canarias. Ello vendría provocado, en gran parte, porque en número absoluto el número de profesores de enseñanza privada era inferior que en otras Comunidades Autónomas.

Por tanto, la no inversión en contratación de profesorado en centros públicos ha ido de la mano de un aumento de contratación del sector privado. Así, ese incremento de población escolar ha aumentado los profesores en centros privados pero no en los centros públicos de Canarias. Ello es más llamativo por el hecho de que la variación ha sido mayor en los centros públicos que en los privados tanto en





Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2015).

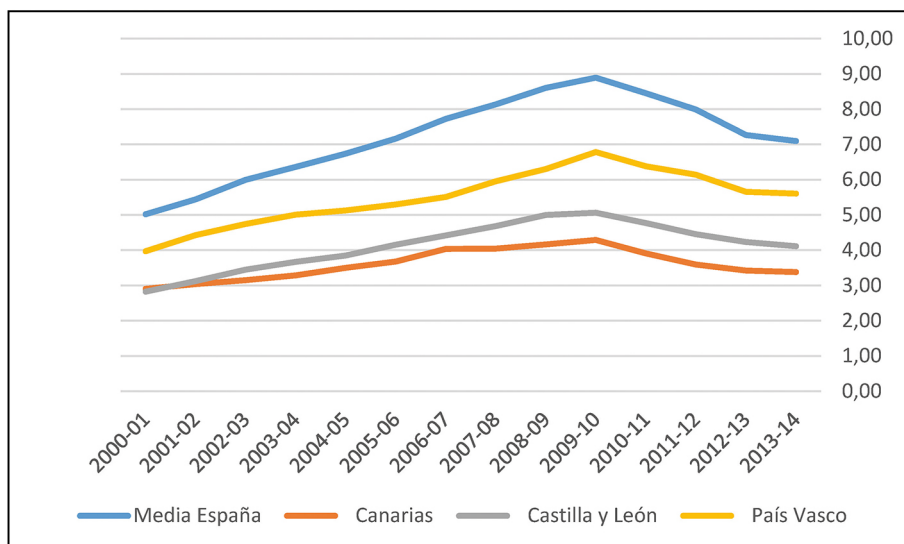
Gráfico 14. Índice de variación del profesorado. Centros privados. 1990-2015. (Curso 90-91=100). Total España, Canarias, País Vasco y Castilla y León.

Castilla y León como en el País Vasco, lo cual indica que el comportamiento de Canarias es totalmente diferente al resto.

## GASTO PÚBLICO

El último indicador analizado para observar la evolución del sistema educativo en Canarias respecto al resto de la realidad nacional es el del gasto público por alumno (recogido en el gráfico 15), resultado del cociente entre el gasto público (incluido capítulos financieros) y la población matriculada en enseñanzas de régimen general de cada curso escolar.

De esta forma, se observa que a nivel nacional la inversión por alumno ha crecido hasta el año 2009, cuando desciende desde los 9 € por alumno hasta los 7 €. La inversión en el resto de Comunidades tiene valores más bajos que la media nacional, si bien el comportamiento es similar a los valores nacionales: crecimiento hasta 2009 y descenso a partir de esa fecha. Canarias es la que menos ha crecido y también la que menos invierte por alumno. Así, el esfuerzo inversor por alumno es menor que en el resto de Comunidades Autónomas. Esta afirmación también es defendida por De la Fuente (2006), añadiendo que ese desigual gasto por alumno será uno de los factores más importantes a la hora de seguir reproduciendo disparidades regionales en el ámbito de la educación durante los próximos años.



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2015). Elaboración propia.

Gráfico 15. Gasto público por alumno (euros) destinado a la enseñanza de régimen general no universitaria. Total de centros. 1990-2015. (Curso 90-91=100). Total España, Canarias, País Vasco y Castilla y León.

## CONCLUSIÓN: HACIA UNA NO CONVERGENCIA

Tal y como se ha observado a lo largo de este artículo, la situación de Canarias en el plano educativo ha evolucionado positivamente desde los 90 hasta la actualidad. De esta forma, existe una mejora sustancial en cuanto a las tasas de idoneidad, el abandono escolar temprano, las tasas de graduación, el número de profesores y la inversión pública.

Sin embargo, ello no ha hecho disminuir la brecha existente entre las diferentes Comunidades Autónomas analizadas. Respecto a la hipótesis que planteábamos en la introducción relativa a que las mejoras en los indicadores educativos en Canarias no han supuesto una disminución de la brecha regional entre Comunidades desarrolladas y menos desarrolladas, vemos que, en cierta forma, se cumple. Canarias se sitúa por detrás de Comunidades como el País Vasco y, en algunos indicadores, detrás de Castilla y León. Ello no hace más que confirmar la tendencia diferenciada entre Comunidades Autónomas en lo relativo a la situación del sistema educativo, cuestión que trasvasa dicho ámbito, pues se establecen diferencias importantes también respecto a indicadores laborales, sociales y económicos.

Desde luego que esta conclusión no es una excepción entre los investigadores en sociología de la educación (Cabrera, 2013; Ahamdanech, García y Prieto, 2010). En este sentido, nos situamos en la perspectiva de Cabrera (2013: 42-43), pues encontramos que nuestro artículo corrobora estas últimas conclusiones acerca de una



«imagen de disparidad regional sostenida en el tiempo, incrementada ligeramente al alza con el paso de los años» (Cabrera, 2013: 42-43).

En conclusión, tras el análisis de las estadísticas oficiales del Ministerio de Educación, hemos demostrado que la mejora de los indicadores educativos en Canarias no ha supuesto un acercamiento con Comunidades más desarrolladas (ni siquiera con otras Comunidades de similares características como Castilla y León), ahondando más en las disparidades regionales en materia de indicadores de acceso y permanencia en el sistema educativo, cuestión que obviamente afectará al logro educativo en las diferentes regiones.

RECIBIDO: enero de 2017, ACEPTADO: mayo de 2017



## BIBLIOGRAFÍA

- AHAMDANECH, I., GARCÍA, C. y PRIETO, M. (2010). «Convergencia regional de las distribuciones personales de la renta en España (1990-2003)», *Revista de Economía Aplicada*, vol. XVIII, n.º 52, 35-61.
- CABRERA RODRÍGUEZ, L. y MARTÍNEZ GARCÍA, J.S. (2005). «Desigualdad Social y rendimiento educativo». *XI Conferencia de Sociología de la Educación*, Santander.
- CABRERA RODRÍGUEZ, L. (2006). «Educación y Cambio Social en la España Autónoma». En E. BERICAT ALASTUEY. *Cambio Social en España: visiones y retos de futuro*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 255-282.
- CABRERA RODRÍGUEZ, L.J. (2013). «Desigualdad social, rendimiento y logro educativos en España (1990-2012): Los desequilibrios regionales aumentan». *Revista de Estudios Regionales*, n.º 98, 15-49.
- CABRERA SÁNCHEZ, J.M. y AFONSO CASADO, J.M. (2002). *El sistema educativo en Canarias. Una perspectiva socioeconómica*, Las Palmas de Gran Canaria: Consejo Económico y Social.
- CABRERA SÁNCHEZ, J.M. y PEÑA VÁZQUEZ, R. (2009). *Indicadores prioritarios de la educación en Canarias. Edición 2009*. Colección Evaluación e Investigación Educativa, Santa Cruz de Tenerife: Consejería de Educación Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.
- CABRERA, L., HERNÁNDEZ, F.J., VILLAR, A. y FRUTOS, L. (2015). «Determinantes de la orientación educativa-profesional en escolares de enseñanza obligatoria y condicionantes socioeconómicos del entorno, Un estudio por Comunidades Autónomas y Unidades Territoriales del Estado español». *Congreso ASE*, Lisboa.
- CASAL, J. GARCIA, M. y MERINO, R. (2007). «Los sistemas educativos comprensivos ante las vías y los itinerarios formativos». *Revista de Educación*, n.º 342, 213-237.
- DE LA FUENTE, A. (2006). «La educación en las regiones españolas: algunas cifras preocupantes». *Presupuesto y Gasto Público*, n.º 44, 7-49.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1997). «Los desiguales resultados de las políticas igualitarias: clase, género y etnia en la educación». En M. FERNÁNDEZ ENGUITA, (coord.). *Sociología de las instituciones de educación secundaria*, Barcelona: Horsori.
- GARCÍA GONZÁLEZ, E. (coord.) (1999). *La educación en Canarias. Indicadores de la educación 1986-1996*. Las Palmas de Gran Canaria: Instituto Canario de Evaluación y Calidad Educativa.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2016). *Indicadores demográficos básicos*, 2016.
- (2016b). *Encuesta de Población Activa, tercer trimestre*.
- (2016c). *Explotación estadística de padrón municipal a 1-1-2016*.
- (2016d). *Contabilidad Regional de España. PIB a precios de mercado*.
- LACUESTA, A. y PUENTE, S. (2010). «El efecto del ciclo económico en las entradas y salidas de inmigrantes en España». *Documentos de Trabajo del Banco de España*, n.º 16, 9-30.
- LLAMAZARES VALDUVIECO, I. (1995). «El análisis comparado de los fenómenos políticos. Una discusión de sus objetivos metodológicos, supuestos metateóricos y vinculaciones con los marcos teóricos presentes en las ciencias sociales contemporáneas». *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, n.º 89, 281-297.

- MARTÍNEZ GARCÍA, J.S. (2015). «Educación, mercado de trabajo, juventud y ciclo económico». *Panorama Social*, n.º 22, Segundo semestre, 93-109.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2015). Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Madrid: Subdirección General de Estadística y Estudios.
- SARTORI, G. (1999). «Comparación y método comparativo». En G. SARTORI y L. MORLINO (comp.) (versión de J. Russo, J. y M.A. RUIZ DE AZÚA. *La Comparación en las ciencias sociales*. Madrid: Alianza).
- SCHULTZ, T.W. (1983). «La inversión en capital humano». *Educación y Sociedad*, 1, 181-195.

